

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No 2024026151 DE DEL 06 DE JUNIO DE 2024
"Por la cual se modifica la Resolución No. 2024000001 del 1 de enero de 2024"

**LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE
MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS – INVIMA**

En ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 2078 de 2012 y la Resolución de Delegación 2012030802 del 19 de octubre de 2012.

CONSIDERANDO

Mediante Resolución No. 2012030802 del 19 de octubre de 2012, se delegó en la Secretaría General, la facultad de ordenación del gasto, la cual le permite efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del decreto de liquidación.

Mediante la Resolución No. 2024000001 del 1 de enero de 2024, se efectuó la desagregación presupuestal, de conformidad con la Resolución No. 0010 de 07 de marzo de 2018 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cual establece el Catálogo de Clasificación Presupuestal por medio del cual se determina como se registran, se presentan y se revelan los datos dentro del Presupuesto.

Que mediante la solicitud radicada, la Secretaria General y el Grupo de Gestion Administrativa requieren trasladar recursos de funcionamiento de la siguiente manera:

NUMERO DE RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	RECURSO	CONTRACREDITO	CRÉDITO
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	20		\$ 6.700.000 ✓
A-02-02-01-004-003	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	20	\$ 10.900.000	
A-02-02-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	20	\$ 120.000.000	
A-02-02-01-004-006	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	20		\$ 4.200.000
A-02-02-02-007-001	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	20		\$ 172.000.000
A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	20	\$ 900.000.000	
A-02-02-02-008-005	SERVICIOS DE SOPORTE	20		\$ 848.000.000 ✓
TOTAL			\$ 1.030.900.000	\$ 1.030.900.000 ✓

Que mediante la solicitud radicada, la Secretaria General y la Oficina Asesora de Planeación requieren trasladar recursos de inversión de la siguiente manera:

WJ

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No 2024026151 DE DEL 06 DE JUNIO DE 2024
"Por la cual se modifica la Resolución No. 2024000001 del 1 de enero de 2024"

NUMERO DE RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	RECURSO	CONTRACREDITO	CRÉDITO
C-1903-0300-11-20201C-1903047-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN EN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL	20	\$ 800.000.000	
C-1903-0300-11-20201C-1903010- 02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE CERTIFICACIONES EN BUENAS PRACTICAS - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	21	\$ 1.514.076.848	
C-1903-0300-11-20201C-1903023-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	21	\$ 22.475.000	
C-1903-0300-11-20201C-1903011-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	20		\$ 10.366.397
C-1903-0300-11-20201C-1903001-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	20		\$ 11.888.693
C-1903-0300-11-20201C-1903009- 02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE REGISTRO SANITARIO - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	21		\$ 1.536.551.848
C-1903-0300-11-20201C-1903009-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE REGISTRO SANITARIO - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	20		\$ 530.720.518
C-1903-0300-11-20201C-1903031-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	20		\$ 247.024.392
C-1999-0300-9-53105B-1999011-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE TODAS LAS SEDES DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	21	\$ 370.000.000	
C-1999-0300-9-53105B-1999071-02	ADQUIS. DE BYS - SEDES DOTADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE TODAS LAS SEDES DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	21		\$ 370.000.000
TOTAL		20	\$ 800.000.000	\$ 800.000.000
TOTAL		21	\$ 1.906.551.848	\$ 1.906.551.848

Con el fin de dar cumplimiento a la necesidad requerida y analizada por la entidad, se requiere realizar traslado presupuestal entre rubros de Funcionamiento e Inversión .

En mérito de lo anterior.

100

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No 2024026151 DE DEL 06 DE JUNIO DE 2024
"Por la cual se modifica la Resolución No. 2024000001 del 1 de enero de 2024"

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la Resolución No. 2024000001 del 1 de enero de 2024, ajustando la desagregación de apropiaciones de gastos de funcionamiento, para el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-INVIMA- Vigencia 2024, de conformidad a la parte que motiva la presente Resolución:

CONTRACRÉDITO Y CRÉDITO

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC.	CONCEPTO	CONTRACREDITO	CREDITO
A						20	FUNCIONAMIENTO	1.030.900.000	1.030.900.000
A	02					20	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.030.900.000	1.030.900.000
A	02	02				20	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1.030.900.000	1.030.900.000
A	02	02	01			20	MATERIALES Y SUMINISTROS	130.900.000	10.900.000
A	02	02	01	003		20	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	-	6.700.000
A	02	02	01	003	006	20	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO		6.700.000
A	02	02	01	004		20	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	130.900.000	4.200.000
A	02	02	01	004	003	20	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	10.900.000	
A	02	02	01	004	005	20	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	120.000.000	
A	02	02	01	004	006	20	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS		4.200.000
A	02	02	02			20	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	900.000.000	1.020.000.000
A	02	02	02	007		20	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	-	172.000.000
A	02	02	02	007	001	20	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS		172.000.000
A	02	02	02	008		20	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	900.000.000	848.000.000
A	02	02	02	008	005	20	SERVICIOS DE SOPORTE		848.000.000
A	02	02	02	008	007	20	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	900.000.000	

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar la Resolución No. 2024000001 del 1 de enero de 2024, ajustando la desagregación de apropiaciones de gastos de inversión, para el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-INVIMA- Vigencia 2024, de conformidad a la parte que motiva la presente Resolución:

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	ITEM	REC.	CONCEPTO	CONTRACREDITO	CREDITO
C							20	INVERSION	800.000.000	800.000.000
C							21	INVERSION	1.906.551.848	1.906.551.848
C	1903						20	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	800.000.000	800.000.000
C	1903						21	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	1.536.551.848	1.536.551.848
C	1903	0300					20	INTERSUBSECTORIAL SALUD	800.000.000	800.000.000
C	1903	0300					21	INTERSUBSECTORIAL SALUD	1.536.551.848	1.536.551.848
C	1903	0300	11				20	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	800.000.000	800.000.000

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No 2024026151 DE DEL 06 DE JUNIO DE 2024
"Por la cual se modifica la Resolución No. 2024000001 del 1 de enero de 2024"

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	ITEM	REC.	CONCEPTO	CONTRACREDITO	CREDITO
C	1903	0300	11				21	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	1.536.551.848	1.536.551.848
C	1903	0300	11	20201C	1903011		20	SERVICIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	-	10.366.397
C	1903	0300	11	20201C	1903001		20	DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS	-	11.888.693
C	1903	0300	11	20201C	1903009		21	SERVICIO DE REGISTRO SANITARIO		1.536.551.848
C	1903	0300	11	20201C	1903009		20	SERVICIO DE REGISTRO SANITARIO	-	530.720.518
C	1903	0300	11	20201C	1903031		20	SERVICIO DE INFORMACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	-	247.024.392
C	1903	0300	11	20201C	1903047		20	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN EN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	800.000.000	-
C	1903	0300	11	20201C	1903010		21	SERVICIO DE CERTIFICACIONES EN BUENAS PRACTICAS	1.514.076.848	-
C	1903	0300	11	20201C	1903023		21	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	22.475.000	-
C	1903	0300	11	20201C	1903011	02	20	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL		10.366.397
C	1903	0300	11	20201C	1903001	02	20	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL		11.888.693
C	1903	0300	11	20201C	1903009	02	21	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE REGISTRO SANITARIO - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL		1.536.551.848
C	1903	0300	11	20201C	1903009	02	20	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE REGISTRO SANITARIO - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL		530.720.518
C	1903	0300	11	20201C	1903031	02	20	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL		247.024.392
C	1903	0300	11	20201C	1903047	02	20	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN EN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	800.000.000	
C	1903	0300	11	20201C	1903010	02	21	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE CERTIFICACIONES EN BUENAS PRACTICAS - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	1.514.076.848	
C	1903	0300	11	20201C	1903023	02	21	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	22.475.000	
C	1999	0300	9				21	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE TODAS LAS SEDES DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	370.000.000	370.000.000

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No 2024026151 DE DEL 06 DE JUNIO DE 2024
"Por la cual se modifica la Resolución No. 2024000001 del 1 de enero de 2024"

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	ITEM	REC.	CONCEPTO	CONTRACREDITO	CREDITO
C	1999	0300	9	53105B			21	5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	370.000.000	370.000.000
C	1999	0300	9	53105B	1999011		21	SEDES ADECUADAS	370.000.000	
C	1999	0300	9	53105B	1999071		21	SEDES DOTADAS		370.000.000
C	1999	0300	9	53105B	1999011	02	21	ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE TODAS LAS SEDES DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	370.000.000	
C	1999	0300	9	53105B	1999071	02	21	ADQUIS. DE BYS - SEDES DOTADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE TODAS LAS SEDES DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL		370.000.000

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica en lo pertinente la Resolución No. 2024000001 del 1 de enero del 2024, de expresa conformidad a la parte que motiva la presente Resolución.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá. D.C. el 06 de junio de 2024.


SANDRA YAMILE HERRERA QUICENO
Secretaria General

Vo. Bo. Aprobó: Marlon Simón Ortega Ordosgoitia – Asesor de la Dirección General con Asignación de Funciones del Grupo Financiero y presupuestal 
Vo. Bo. Aprobó: Jina Marcela Lozano Bedoya– Jefe Oficina Asesora de Planeación 
Vo. Bo. Revisó: Edwin Alejandro Acevedo García – Contratista 
Vo. Bo. Proyecto: Diana Melisa Vásquez Flórez– Profesional Especializado Grupo Financiero y Presupuestal 

